



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA

JUTJAT DE 1A.INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ NÚM.1 DE CIUTADELLA

8699

Judici ordinari 444/2017

MARIA ANGELES PALLICER MERCADAL, LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NUMERO UNO DE CIUTADELLA DE MENORCA.

Hago saber :

Que en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero Uno de Ciutadella de Menorca se tramitan Autos de Juicio Ordinario 444/17 en los que ha recaído sentencia en fecha 18 de Diciembre de dos mil dieciocho, afectando la misma a la entidad GENWORTH FINANCIAL INSURANCE COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA, en situación de rebeldía. Contra la referida sentencia cabe interponer recurso de Apelacion para ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a su notificación.

Los interesados podrán tener conocimiento integro de la sentencia en la Oficina Civil del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Ciutadella de Menorca Sito en calle Republica Argentina s/n, teléfono 971481419.

Y para que asi conste y sirva de notificación en forma al co-demandado GENWORTH FINANCIAL INSURANCE COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA en situación de rebeldía, expido el presente que firmo en Ciutadella de Menorca a diecinueve de Julio de dos mil diecinueve .

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

